



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA  
Y RELACIONES CON LAS CORTES

TRIBUNAL CALIFICADOR  
Cuerpo especial de Facultativos del INTCF  
-sistema selectivo de concurso-  
(Orden JUS/1321/2022, de 28 de diciembre)

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO EN EL CUERPO ESPECIAL DE FACULTATIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES (INTCF), CONVOCADO POR ORDEN JUS/1321/2022, DE 28 DE DICIEMBRE.**

En Madrid, a 15 de marzo de 2024, reunidos los componentes del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas para ingreso en el Cuerpo especial de facultativos del INTCF, adoptan el siguiente **Acuerdo**:

Publicar en el Anexo I, la relación complementaria a la publicada por este tribunal en Acuerdo de 16 de febrero, de personas aspirantes con la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada apartado y la total, según lo establecido en la base 6.2 de la Orden de Convocatoria, una vez se ha comprobado que presentaron la documentación en tiempo y forma.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO

Marta Grijalba Mazo